

Instituto electoral incumple paridad de género, acusan

En presidencias de comisiones internas designó a más hombres que mujeres, denuncia Morena

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Eurípides Flores Pacheco, denunció que en el interior del órgano electoral no hay paridad de género.

A través de un comunicado, explicó que el 1 de septiembre pasado el Consejo General del INE aprobó la integración de las 12 comisiones del Consejo General para el periodo 2021-2022; sin embargo, en el reparto de las presidencias no se cumplió con el principio constitucional de la paridad de género, ya que el acuerdo establece siete presidencias de hombres contra únicamente cinco presidencias para las mujeres.

“La integración y la elección de presidencias de las comisiones no es un asunto menor. Las comisiones son el espacio en el que se da un perfil a las decisiones que más adelante serán tomadas en el seno del Consejo General. Es inaceptable que hacia su interior el INE sea incapaz de establecer una representación paritaria en los espacios más importantes de toma de decisiones”, declaró.

Flores Pacheco acusó al consejero electoral Ciro Murayama, quien presidirá dos comisiones, de evadir el tema justificando que es un asunto de trámite”, y recordó que en la asignación de diputaciones federales “votó por mantener una distribución desbalanceada entre los géneros”, mientras que durante la discusión de los criterios para garantizar la paridad de género en las gubernaturas de los seis estados en los que se renovará a su Ejecutivo en 2022 “buscó sacar el tema de la discusión”.

“Mientras que el INE simula defender el principio de paridad de género, en los hechos no garantiza los espacios”, apuntó.

Por ese motivo, Flores informó que Morena presentó una impugnación al acuerdo del INE sobre las presidencias de las comisiones.

“Morena es el partido que más candidatas presentó en las gubernaturas de este año, con ocho, y el que más gobernadoras tendrá, de las seis que llegarán a gobernar, cinco son de Morena.

“En la integración de la Cámara de Diputados nuestro movimiento llevó a más mujeres que ningún otro”, finalizó. ●

EURÍPIDES FLORES

Representante de Morena en INE

‘Es inaceptable que el INE sea incapaz de establecer una representación paritaria en los espacios de toma de decisiones’



De 12 comisiones del Consejo General del INE, siete serán presididas por hombres y cinco, por mujeres.



“No hay razón para que INE quite distritos a la capital”

Sheinbaum afirma que la Ciudad es **una de las más castigadas** por el acuerdo del instituto

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que la capital del país es una de las más castigadas por el acuerdo del INE sobre la redistribución de los 300 distritos federales para el periodo 2021-2023, ya que de 24 distritos pasaría a 22 diputados federales, esto sin ninguna explicación al respecto.

“El Instituto Nacional Electoral [INE] hizo una publicación en la que hace una redistribución de todo el país, de cuántos diputados federales les corresponde a cada una de las entidades de acuerdo a los distritos federales, y la Ciudad de México ha sido una de las más castigadas, ya que pasó de 40 a 27, y después a 24 y ahora le quieren quitar dos diputaciones, no hay ninguna explicación para ello, la Ciudad ha crecido en población”, expresó.

Comentó que en el último censo poblacional se tiene registro de 9.2 millones de

habitantes en la capital, por lo que parece “una actuación parcial, de nuevo por parte del INE, tomando partido cuando deberían ser imparciales, por la distribución en los estados justamente le quitan diputaciones a los que tienen mayoría por parte de Morena”.

“Ya ni siquiera tiene que ver con un partido u otro, sino que le están quitando a la Ciudad de México su representación en el Congreso de la Unión, y eso nos parece totalmente injusto (...) si somos el segundo estado, bueno, entidad de la República, con mayor número de habitantes”, detalló.

En ese sentido, el secretario de Gobierno, Martí Batres, comentó que el acuerdo del INE sobre la redistribución de los 300 distritos federales le quita dos distritos electorales a la Ciudad, uno a Guerrero, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas.

Mientras tanto, le agrega uno a Coahuila, Yucatán, Puebla, Querétaro y dos a Nuevo León.

“Es muy visible el sesgo que está tomando el instituto, es decir, nada más basta ver los resultados electorales que se han dado en las últimas dos elecciones, 2021 y 2018, para prever a quién se está afectando; nada más a primera vista, se puede observar que con esta modificación se estaría afectando a la coalición gobernante, mayoritaria, con cerca de 12 distritos”, declaró. Detalló que los partidos pueden impugnar este acuerdo del INE, ya que la medida aplicaría en 2024. ●

2

DISTRITOS

se le restarían a la Ciudad según el nuevo acuerdo.





TOMADA DE TWITTER

Martí Batres y Claudia Sheinbaum coincidieron en que el Instituto Nacional Electoral no toma en cuenta el censo poblacional de la capital al quitar distritos.



ACUSA SHEINBAUM

“INE, parcial por quitar a la CDMX dos diputaciones”

Para Martí Batres es inadmisibile, pues esa decisión afecta al partido gobernante

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) actúa de manera “parcial” al quitarle a la Ciudad de México dos diputaciones federales como parte de una nueva redistribución, aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria fue cuestionada, en videoconferencia, sobre la publicación del INE, en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de septiembre pasado, de los criterios y reglas operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, en los que plantea una redistribución de la demarcación territorial de los distritos electorales federales y locales uninominales, bajo criterios como equilibrio poblacional y distritos integrados con municipios de población indígena o afromexicana, entre otros.

En respuesta, Sheinbaum refirió que la Ciudad de México ha sido una de las más castigadas históricamente en este tema, porque con anterioridad la capital del país pasó de 40 a 27 diputaciones federales; después bajó a 24 y ahora el INE ha planteado quitarle dos diputaciones más, de tal manera que sólo tuviera 22, sin que exista ninguna explicación para ello.

Argumentó que mientras al Estado de México, por ejemplo, le quitan una diputación porque ha disminuido su población, en el caso de la Ciudad de México, de acuerdo con el

último censo, su población aumentó a 9.2 millones de habitantes.

Por ello, consideró que el INE actúa, de nuevo, de forma parcial, porque toma partido, cuando, por el contrario, debería de ser imparcial, ya que en la redistribución de estados le quita a la capital diputaciones.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, afirmó, por su parte, que el INE no sólo le está quitando dos distritos electorales a la Ciudad de México, sino uno a Guerrero, uno a Michoacán, uno a Veracruz, uno a Tamaulipas; y, le está agregando uno a Coahuila, uno a Yucatán, uno a Puebla, uno a Querétaro y dos a Nuevo León.

Señaló que la decisión del INE está afectando a la coalición gobernante, por lo cual “es inadmisibile” y “es impugnable en tribunales”.

“Le están quitando a la Ciudad de México su representación en el Congreso y eso nos parece injusto”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Jefa de Gobierno de la CDMX





MENSAJE. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ayer.



#Política

Reviven a 'la mafia del poder'

Morena en el Senado, a través del legislador Salomón Jara, señaló que los grupos de oposición obstaculizarán el proceso de decisión sobre la Revocación de Mandato y convocó al INE a tomar acciones al respecto

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Salomón Jara Cruz, de Morena, adelantó que propondrá un punto de acuerdo para llamar al Instituto Nacional Electoral (INE) a que investigue y sancione a quienes buscan "sabotear" el proceso de participación ciudadana por el que podría llevarse a cabo la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que presentará una iniciativa para que ese tipo de conductas, que atentan contra el ejercicio de derechos ciudadanos, sean consideradas un delito electoral.

Acusó que "la versión 2.0 de la mafia del poder finalmente ha salido de las penumbras y organiza una campaña para obstaculizar el derecho de las y los mexicanos a evaluar al Gobierno de la República y expresarse sobre su continuidad".

El legislador morenista destacó que, al igual que sucedió con la consulta popular para determinar la creación de una comisión para investigar los pre-

suntos actos de corrupción de cinco expresidentes, el PAN, el

PRI, el PRD y la organización del empresario Claudio X González Sí por México, "están decididos a hacer lo que sea necesario para sabotear la participación en el proceso de Revocación de Mandato".

"¿Por qué le temen a la participación de las y los ciudadanos?, porque una ciudadanía informada, comprometida y participativa, jamás confiaría de nuevo en los corruptos de siempre, en quienes abusaron de la confianza del pueblo para saquear al país y llenar sus bolsillos", afirmó el senador oaxaqueño.

Jara Cruz señaló que los neoconservadores saben que el pueblo de México ratificará con millones de votos su confianza en el presidente Andrés Manuel

López Obrador y en la Cuarta Transformación, y eso, por supuesto, que no les gusta.

"Si se permite que grupos de intereses creados actúen impu-

namente para desalentar la participación ciudadana y atentar contra el derecho a la libre participación en consultas populares y procesos de Revocación de Mandato, lo siguiente que harán será intervenir procesos electorales y robar elecciones, tal y como lo hicieron en el pasado", advirtió.





EL RADAR EXCÉLSIOR**TODO MÉXICO****Critican redistribución del INE**

La redistribución en la Ciudad de México realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), la cual disminuye de 24 a 22 diputados capitalinos en el Congreso de la Unión, levantó quejas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó al INE de parcial y dijo que no hay motivo que explique la redistribución.

La mandataria capitalina afirmó que es injusto y no hay explicación para la reducción de dos diputados federales y argumentó que la Ciudad de México ha crecido en población a 9.2 millones de habitantes, por ello debería tener representación mayor.

— Jonás López



SAN LUIS POTOSÍ

TEPJF encamina triunfo de Gallardo

Ni el PAN ni el PRI
pudieron comprobar
un financiamiento
ilegal de campaña:
magistrado

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se encamina a validar el triunfo de Ricardo Gallardo como gobernador de San Luis Potosí, pues ni el PAN ni el PRI pudieron comprobar un financiamiento ilegal a la campaña, que hubiera irregularidades en el cómputo y que se rebasara el tope de gastos de campaña.

Si bien fue un hecho irrefutable que un grupo de personas públicas rompiera la veda electoral para promocionar a candidatos del Partido Verde, no fue determinante para el triunfo, asegura el magistrado Felipe de la Mata, en su proyecto de resolución para el caso de San Luis Potosí.

Desechó las impugnaciones que el Partido Verde presentó para librar las multas que le impuso el INE.

El magistrado solicitó de manera expresa al TEPJF que se difundieran las dos resoluciones a analizar el 22 de septiembre, durante sesión.



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Gallardo, gobernador electo de San Luis Potosí.



#TRIBUNALELECTORAL

Perfilan triunfo de Gallardo en SLP

EL PROYECTO DEL MAGISTRADO DE LA MATA PIZAÑA CONSIDERÓ INSUFICIENTES LAS ACUSACIONES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila un proyecto de sentencia en el que se ratifica el triunfo de Ricardo Gallardo Cardona (PVEM-PT) en las elecciones de gobernador en San Luis Potosí.

De acuerdo con el proyecto público que elaboró el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se mantienen varias irregularidades, debido a que el otrora candidato no reportó alrededor de 2.3 millones de pesos en gastos de campaña, incluida una multa de 58 mil pesos por la contratación ilegal de *influencers* durante la veda electoral.

Además, el magistrado hace notar que se anularon un total de 16 casillas de la elección de gobernador, con lo cual se le redujeron tres mil 80 votos.

Sin embargo, a pesar de la anulación de algunas casillas y las multas impuestas en materia de fiscalización de los gastos de campaña, el magistrado no

considera que sean suficientes esos argumentos para anular las elecciones de gobernador del pasado 6 de junio.

“Toda vez que la modificación aludida no es suficiente para cambiar el resultado de la elección y dado que el resto de los agravios hechos valer resultaron infundados e inoperantes, lo conducente es confirmar la declaración de validez de la elección y la entrega de constancia en favor de José Ricardo Gallardo Cardona, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, integrada por los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo”, indica el proyecto.

De acuerdo con las hipótesis de De la Mata Pizaña, Gallardo Cardona reportó

un gasto de 19.5 millones de pesos durante toda la campaña a gobernador, pero después de una fiscalización que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) se determinó la existencia de irregularidades sancionables, por lo que se decidió adicionar a los gastos de campaña la cantidad de 2.4 millones de pesos.

En total, el gobernador electo de San Luis Potosí gastó alrededor de 21.9 millones de pesos, con lo cual se resolvió en el proyecto que no se rebasó el tope de gastos de campaña, que fue de 29.2 millones de pesos. ■

449

MIL 311 VOTOS OBTUVO RICARDO GALLARDO CARDONA.

397

MIL 138, LA COALICIÓN FORMADA POR PAN, PRI Y PRD.



**REYNOSO,
VINCULADO**

• La FGR informó que Luis Armando Reynoso Femat fue vinculado a proceso.

• Al exgobernador de Aguascalientes se relaciona con tres ejercicios fiscales irregulares.

• El juez fijó cinco meses para que se realice la investigación complementaria.

FOTO: CUARTOSCURO



• **GANADOR.** Ricardo Gallardo Cardona contendió por el Partido del Trabajo y el PVEM.



Alista INE votaciones en seis estados para 2022

Democracia no para y nosotros tampoco, el 30 de septiembre se instalarán consejos, dice

VÍCTOR GAMBOA

La democracia no se detiene y el INE tampoco, aseguró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, al anunciar que el próximo 30 de septiembre nuevamente se instalarán los consejos locales del organismo en las seis entidades que tendrán elecciones en 2022.

En un video publicado en redes sociales, destacó que de nueva cuenta serán los ciudadanos los guardianes y la piedra angular de la democracia.

“Serán los mexicanos los guardianes de la democracia, los garantes de que el sufragio se emita en condiciones de libertad y de que los votos sean bien contados. Esa es la piedra angular de nuestra democracia, es decir, la ciudadanía apropiándose de sus procesos electorales para poder llevarlos a buen puerto”, enfatizó.

Córdova Vianello también detalló que para los comicios del próximo año el INE, en coordinación con los organismos públicos locales electorales de las seis entidades involucradas, seleccionará y capacitará a más de 147 mil personas para fungir como funcionarios de mesas directivas en más de 21 mil casillas que se tienen previsto instalar.

El titular del INE remarcó que de esa manera volverá a echarse a andar la maquinaria logística de nuestro sistema democrático, con el fin de que el domingo 5 de junio de 2022 la ciudadanía de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas pueda votar para renovar sus respectivas gubernaturas.

“La democracia no se detiene y el INE tampoco. Para que estas elecciones locales lleguen a buen puerto, han comenzado ya los

trabajos necesarios para que en los próximos meses podamos insacular, visitar y capacitar a quienes el domingo de la elección recibirán y contarán los votos de sus vecinos”, informó el presidente del instituto.

Asimismo, Córdova Vianello externó que, en el caso de Durango, además de la gubernatura se elegirán 39 presidencias municipales, mientras que en Quintana Roo serán 25 diputaciones del Congreso local las que serán elegidas por la población. ●

LORENZO CÓRDOVA

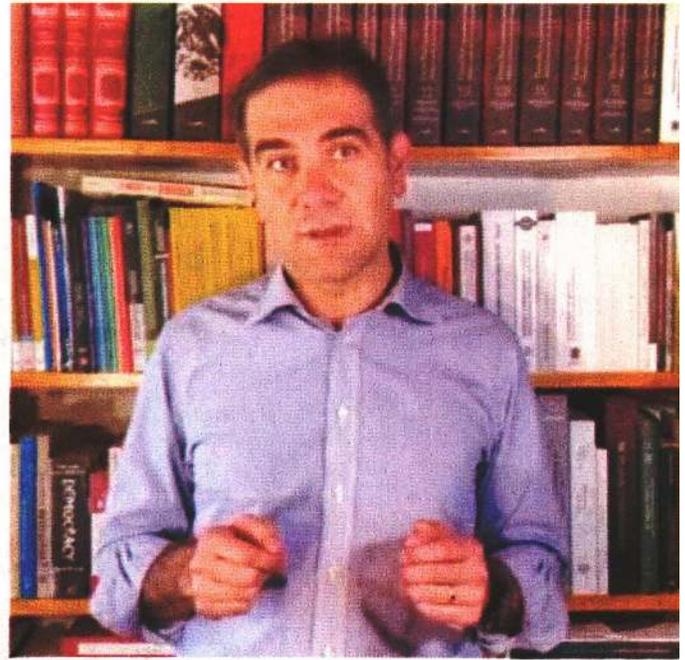
Consejero presidente del INE

“Serán los mexicanos los guardianes de la democracia, garantes de que el sufragio se emita en condiciones de libertad y de que los votos sean contados”

21

MIL

casillas prevé el INE instalar para las elecciones en seis estados.



Se capacitará a más de 147 mil personas para ser funcionarios de mesas directivas para las elecciones en 2022, dijo Lorenzo Córdova.



El INE no cumple con paridad de género en sus comisiones: Flores

A pesar de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) "dicen abanderar las causas de género", allí se incumple la paridad, ya que durante el reparto de comisiones se acordó que siete serán presididas por hombres y cinco por mujeres, sostuvo el representante suplente de Morena ante el consejo general del INE, Eurípides Flores. En un comunicado, afirmó que desde 2014 "el INE es incapaz de garantizar la paridad de género en las comisiones internas", y anunció que su partido impugnó el acuerdo para la nueva conformación de las 12 comisiones, el cual se pactó el 1º de septiembre. "La integración y la elección de presidencias no es un asunto menor. Las comisiones son el espacio donde se da un perfil a las decisiones que más adelante serán tomadas en el seno del Consejo General. Es inaceptable que hacia su interior el INE sea incapaz de establecer una representación paritaria en los espacios más importantes de toma de decisiones." Agregó que no se trata de un caso aislado, y dijo que al menos en dos discusiones de acuerdos sobre las pasadas elecciones un grupo de consejeros intentó sacar el tema de paridad de la agenda.

De la Redacción



A fines de septiembre se instalarán los consejos electorales locales en 6 estados

DE LA REDACCIÓN

De cara a las elecciones de 2022, en las que se definirán las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, el 30 de septiembre se instalarán los consejos locales electorales para dar inicio formal a este proceso, informó ayer el consejero presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Por medio de un video difundido en redes sociales, detalló que 11.6 millones de personas serán convocadas para participar en los comicios de dichas entidades que se realizarán el 5 de junio.

De manera paralela, el órgano electoral expuso que pese a que la legislación en la materia establece que los partidos deben destinar 40 por ciento de su financiamiento para sus candidatas en campaña, en las pasadas elecciones a nivel local omitieron entregar 12.9 millones de pesos a mujeres que participaron en el proceso.

Movimiento Ciudadano fue el partido que dio menos recursos, con 3.2 millones de pesos. Fueron 91 "las afectadas al asignarles un porcentaje menor", de las cuales 22 contendieron por diputaciones locales y 69 por alcaldías. La mayoría de casos corresponden a procesos electorales en Morelos, seguidos por los de San Luis Potosí y Sonora.



INE comienza trabajos para comicios de 2022

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que a partir del 30 de septiembre se “echará a andar la maquinaria logística” para las elecciones del año próximo en seis estados, en las que votarán 11.6 millones de ciudadanos.

Señaló que en dicha fecha se instalarán los consejos locales del instituto en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, que celebrarán comicios el 5 de junio de 2022.

A través del videomensaje semanal que difundió en sus redes sociales, detalló los trabajos que realizarán para la organización de las elecciones en las que se renovarán las gubernaturas.

“El 30 de septiembre nuevamente se instalarán los consejos locales del INE en las seis entidades que tendrán elecciones en el año 2022.

“Con ello, volverá a echarse a andar la maquinaria logística de nuestro sistema democrático para que en junio del año próximo la ciudadanía de esos seis estados pueda volver a votar para renovar sus respectivas gubernaturas”, indicó.

Mencionó que, en Durango, además de la gubernatura, se elegirán 39 presidencias municipales, mientras que en el caso

de Quintana Roo también se votará para definir 25 diputaciones del Congreso local.

“La democracia no se detiene y el INE tampoco. Para que estas elecciones lleguen a buen puerto han comenzado ya los trabajos necesarios para que en los próximos meses podamos insacular, visitar y capacitar a quienes el domingo de la elección recibirán y contarán los votos”, comentó.

En ese sentido, Córdova señaló que, junto con los organismos públicos locales electorales (OPLE) de los seis estados, se seleccionarán y capacitarán a más de 147 mil personas que fungirán como funcionarios de mesas directivas en más de 21 mil casillas: “Los ciudadanos serán los guardianes de la democracia”, resaltó.



“LA DEMOCRACIA no se detiene y el INE tampoco. Para que estas elecciones lleguen a buen puerto han comenzado ya los trabajos necesarios para que en los próximos meses podamos insacular, visitar y capacitar a quienes el domingo de la elección recibirán y contarán los votos”

Lorenzo Córdova Vianello
Consejero presidente del INE

o el tip

Lorenzo Córdova, aseguró el miércoles que en México la democracia pasa por mal momento, al estar “bajo fuego” por la violencia.



Comienza proceso de afiliación formal de militantes a Morena

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras permanecer cerrado el registro al padrón de militantes de Morena por más de cuatro años, los simpatizantes de este partido político que deseen convertirse de manera formal en militantes podrán afiliarse a partir de este mes.

La meta, indicó la secretaria de organización del partido, Xóchitl Zagal, es llevar ante el INE de manera formal a los 3.1 millones de morenistas que ya tienen registrados en un padrón interno y con ello convertirse en el partido con más integrantes a nivel nacional. Para eso, podrán acudir a su comité directivo estatal o municipal y presentar su documentación.

Con este proceso Morena busca "dar certeza a nuestro padrón porque estamos inmersos en el cumplimiento de varias sentencias judiciales que tienen que ver con que nuestro listado no es certero".

La mayoría de los casi 3.1 millones de personas que tiene registrados en sus listas no están validados ante el INE, ya que no cuentan con toda la documentación correspondiente que los acredite.

El órgano electoral reconoce de manera oficial a 466 mil 931 de sus miembros, por lo que tienen más afiliados el Partido Verde Ecologista (660 mil 874), el PRD (un millón 242 mil 411) y el PRI (2 millones 65 mil 161 militantes).

Quienes ya figuran en el padrón interno de ese partido cuentan, por el momento, con un estatus de "preafiliados", por lo que para completar su registro los integrantes de Morena los contactarán para actualizar su información y puedan ser afiliados.



Gobierno ve sesgo político de INE

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL GOBIERNO CAPITALINO denunció que hubo “sesgo” en la redistribución electoral que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), en el que quitó dos distritos federales a la Ciudad de México.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, denunció que se trató de una decisión “sin explicación” e “injusta”, cuando la capital es la segunda entidad con mayor cantidad de habitantes.

“La Ciudad de México ha sido una de las más castigadas históricamente; pasó de 40 a 27 (distritos); después a 24, y ahora quieren quitarle a la Ciudad de México dos diputaciones más, de tal manera que sólo tuviera 22 diputados federales. Y no hay ninguna explicación para ello. La Ciudad de México ha crecido en población”, mencionó, al poner como ejemplo el caso del Estado de México, en donde se le retiró una diputación, cuando su población ha disminuido.

“Parece una actuación, de nuevo, parcial por parte del Instituto Nacional Electoral, tomando partido, cuando deberían de ser imparciales, porque en la redistribución de los estados justamente le quita diputaciones a los estados que tienen mayoría por parte de Morena o esta coalición”.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres, explicó que con la nueva distribución se quitan dos distritos electorales a la Ciudad de México, uno a los estados de Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz, mientras que le agregaron un distrito a los estados de Coahuila, Yucatán, Puebla y Querétaro, y dos a Nuevo León.

“Es muy visible el sesgo que está tomando el INE; es decir, nada más basta ver los resultados electorales que se han dado en las últimas dos elecciones, para poder prever a quién se está afectando. Nada más, de primera vista, se puede observar que con esta modificación se estaría afectando a la coalición gobernante, con cerca de 12 distritos”, explicó.



Foto-Cuartoscuro

EL INE hizo recientemente una redistribución de la cartografía electoral en el país.

